



Montevideo, 13 de marzo de 2024

**Sres. Dirección Nacional de Vialidad
Unidad de Asistencia Técnica.
Ing. Cristina Carlomagno
Ing. Marcelo Krugman
Presente**

CND-CVU/CC/18/127/2024

***Ref.: Solicitud Modificación PDT y PFF propuesto por la DNV el día 12/03/2024.
Ampliación de Contrato de fecha 28/02/2023 "Para ejecutar la duplicación de calzada del
by pass de Colonia Valdense. Estos trabajos incluyen la construcción de una segunda
calzada nueva, paralela a la existente, un pasaje superior con Ruta 52 y la adecuación de
las rotondas del 119km500, la existente en el 123km150 con Camino de los Colonos, así
como el empalme en el 126km500 con las dos calzadas existentes", Ampl. M/78.***

Por la presente informamos a Uds. nuestra aprobación al Plan de Trabajo y Flujo de Fondos adjuntos que entrarán en vigencia a partir del mes cargo Marzo 2024.

Sin otro particular, saluda atte.

Por CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A.


**Cr. Jorge Olazábal
Gerente General**

D.D.

